ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

4826

ANUNCIO por el que se publica resolución de concesión administrativa para un aprovechamiento de aguas y la extinción de otro aprovechamiento, en el término municipal de Lemoiz (Bizkaia).

Código expediente concedido: A-B-2024-0014.

Peticionario: María Milagros Lasa Mardaras.

Código expediente extinguido: A-B-2011-1461.

Peticionario: María Milagros Lasa Mardaras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público, para general conocimiento, que, por Resolución del director general de la Agencia Vasca del Agua de fecha 9 de octubre de 2026, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a María Milagros Lasa Mardaras la concesión administrativa para el aprovechamiento de 1.100 m^3/año del pozo Urizar Mendi en el término municipal de Lemoiz (Bizkaia), con destino a riego, por un plazo de 20 años.

Asimismo, se ha declarado la extinción de la concesión otorgada por Resolución de 10 de septiembre de 2003 de la directora de Aguas para el aprovechamiento de las aguas del pozo Urizar Mendi y del arroyo Andrakas, en el término municipal de Lemoiz (Bizkaia) (Expediente número A-B-2011-1461).

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de noviembre de 2026.

El director general.

PD (Resolución de 23 de mayo de 2025).

La responsable de Aprovechamientos,
ANABEL MONTILLA OLALDE.